

Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA

Año XIV.

Sábado 4 de Enero de 1902.

Núm. 1.465.

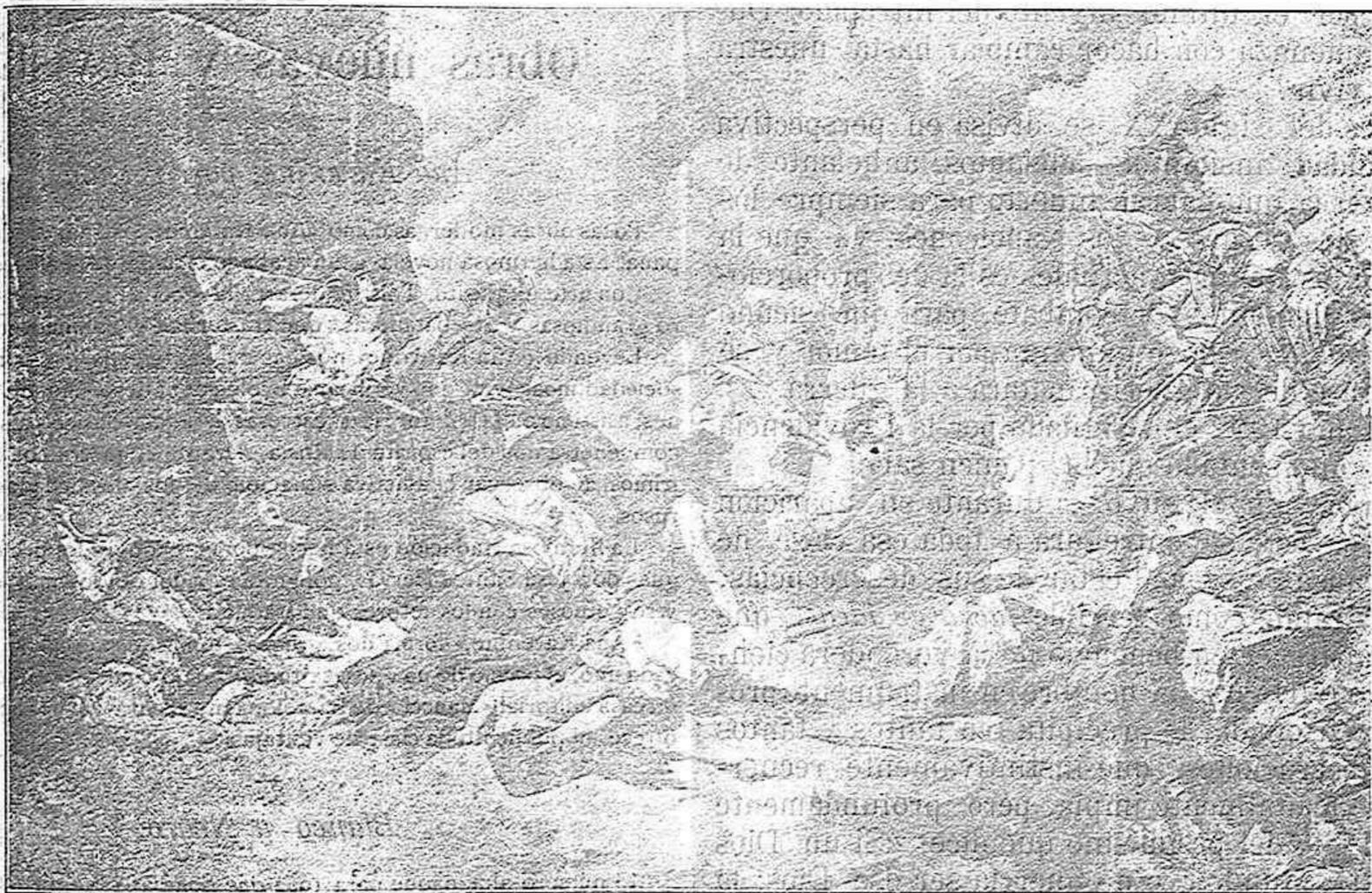
Los dos años.

Aún, no hace cuatro días, que el año 1901, pasó para siempre á sumar una página más en la historia de los tiempos, un arcano en los lugares insondables y oscuros del pasado!.....

Tras él, no queda más que el vago y confuso recuerdo de lo que fué, para acrecentar el interés de lo

acabe de señalarle su destino en esta vida, columbrado por el alborear alegre y risueño del que se acerca como nuevo, bajo su pensamiento escudriñador, de ese destino motivo de tantas y tan variadas controversias, de tantas y tan erróneas exageraciones, y que sea el que fuere, cada año, cada mes, cada día cada momento, se apróxima más y más á su epílogo, triste para unos, temible para todos.

ÚLTIMO DÍA DE NUMANCIA



CUADRO del insigne pintor español don Alejo Vera, que fué premiado en la Exposición de Bellas Artes de Madrid en 1881, adquiriéndose después tan valiosa joya por el Estado.

que será, y en melancólico desdén caen precipitadamente con la fuerza impulsora de lo que estorba, las últimas hojas de su calendario, que tambaleándose por los últimos arrestos de su existencia, se extienden desdeñosamente al suelo al sonar la última campanada del 31 de Diciembre, para en el amalgamarse, y ser pisoteadas con la indiferencia de lo que ya no existe.

Es la esperanza, que impávida, inmutable, impertérrita en el hombre, aguarda un eslabón más, que

Ya llegó el año 1902 con sus flamantes ribetes, con su cara de niño, con su cabeza de jóven coquetón, dispuesto lo mismo para el bien que para el mal, presentando igual los tonos bulliciosos de la felicidad risueña y poética, que los cuadros sombríos de la realidad amarga.

Y el 1901, desciende de su pedestal lloroso y apesadumbrado, para dejar *paso libre* á su sucesor, satisfecho de su estancia en la tierra para los que fué próspero, y apenado por lo que pudiera tener de acia-

go é infausto para muchos.

El uno y el otro, son los primeros del siglo XX, de ese siglo que tanta evolución está llamado á producir en las sociedades todas, por el constante trabajo y estudio del *elemento hombre*, del siglo que hemos dado en llamar de las *grandes reivindicaciones sociales*, el de la *conquista del pán* y del *intelectualismo*, del siglo que acasionará seguramente ¿á que dudarle? las grandes *metamorfosis* y revoluciones en los pueblos por el afán del *modernismo*, del siglo en fin en que llegaremos á anegar el valor de la luz solar, por las aplicaciones portentosas y múltiples de ese fluido que llamamos *electricidad*, y en el que han de multiplicarse como en afán de los estudios psíquicos de la Humanidad, los Edison y Franklín, los Arquímedes y Newton, los Voltaires y los Balmes, los Cajal y los Pasteur, para que creando otra nueva, tome tal vez como ciertas las teorías hoy impugnadas de los Gall y de los Duarte y dominen á su antojo otros Zolas y Tolstoy, que volviendo la vista al pasado, llamen ignorantes, necios y hasta estúpidos á los que hemos vivido en el siglo XIX.

Esta es la filosofía de los tiempos, compaginada con el progreso, y sino ¿quien podrá negarme la transformación que ha de operarse en las sociedades modernas, por el último invento del intrépido Dumont, que amenaza con hacer cambiar hasta nuestra manera de vivir?

A través del siglo XX, se divisa en perspectiva una humanidad ansiosa de adelantos, anhelante de invención, en la que habrán muerto para siempre los Alejandro, los Césares y los Napoleones, ya que la tendencia de los tiempos actuales es la de proporcionar grandes elementos de combate, para que siendo *árbitros de la Paz*, ésta se imponga por el temor y se cumpla la frase de «la guerra matará á la guerra.»

¿Será el año 1902 el designado por la Providencia para todo lo que sentado queda? ¡Quien sabe!

Triste porvenir el suyo, si durante su aparición en el mundo, éste se entregara á toda esa clase de devaneos, causa de su mal estar de sus descreencias, de esa tan grande como terrible *lucha de ideas*, que debiera desaparecer en beneficio de la verdadera ciencia; y que convirtiendo al hombre en instrumento propicio á toda asonada, le precipita en tantos y tantos abismos y aberraciones, que instintivamente recuerdo una frase brutalmente impía, pero profundamente humana del jefe del pesimismo que dice: «Si un Dios ha hecho este mundo, yo no querría ser ese Dios; la miseria del mundo, me desgarraría el corazón.»

Y por lo que á España respecta, es *un año más* el que se vá, transcurrido en vanas declamaciones, es un período más de tiempo mal empleado en cantar sobre liras elegiacas las consecuencias de nuestros pasados desastres, sin que el desengaño del ejemplo, nos induzca á conducirnos por el camino de los pueblos fuertes y poderosos. Este es el balance.

Con él comenzó á desarrollarse el problema religioso, exteriorizado por algaradas que son una causa más de nuestro desasosiego y no motivo de solución; durante él ha tomado carácter y poderío el *catalanismo*, baldón ignominioso lanzado al rostro de la madre patria; se ha prestado *alguna* atención al pro-

blema de la enseñanza, al *problema de los problemas*, permanece en lontananza el conflicto obrero, y sigue pendiente el problema económico y agrícola que con plétora de riquezas, demandan una mano que las explote y redima.

¡Cuanto problema!

¿Y será el año 1902 el señalado para resolverlos? Esta es la pregunta á la que no es dable contestar, y á cuya obra todos grandes y pequeños, gobernantes y gobernados, debemos dirigir nuestros esfuerzos para que sea *un hecho* el podernos restañar de nuestras heridas de muerte.

¡Salve pues, oh año en mantillas, y plegue al Cielo que al aparecer sobre el estadio de tus antecesores, seas el prólogo de nuestra cacareada *regeneración*, y que dando impulso á las fuerzas que nos restan no seas motivo, para que decayendo nuestro ánimo, doblemos la cerviz ante nuestros infortunios, contentandonos con decir con la *frescura* del poeta:

Pasan los días.

Pasan los meses.

Pasan los años.

Pasa la vida.

JOSÉ MARÍA PALACIO.

Obras nuevas y Revistas.

Ana Karenine, por Tolstoy.

Pocas obras modernas como «*Ana Karenine*,» se han traducido en España. Esta hermosa novela es un acabado estudio de la alta sociedad rusa.

Con arte exquisito, Tolstoy desarrolla escenas íntimas y sencillas, pero grandiosas y arrebatadoras, que trastornan y conmueven.

Leyendo «*Ana Karenine*» nos hace vivir el ilustre escritor, en aquella sociedad moscovita que verifica su evolución á despecho de las tradiciones; asistimos á las pintorescas carreras de aquel clásico país del frío; nos compenetramos del espíritu de Rusia, durante la guerra con Servia, y sufrimos, al observar la aflictiva situación de los desdichados campesinos rusos.

La hermosa traducción está hecha por el malogrado profesor de lenguas don José Santos Hervás, poliglota español de los más concienzudos y respetuosos con los autores que traducía.

«*Ana Karenine*,» forma dos gruesos tomos de cerca de 400 páginas cada uno, al precio de una peseta tomo, con lo cual se ve que la acreditada casa editorial «Maucci» de Barcelona, no repara en sacrificios y trata de ofrecer al público toda clase de ventajas.

Blanco y Negro.

El número-almanaque para 1902 que pone á la venta *Blanco y Negro* esta semana, es una verdadera preciosidad.

Dedicado á un asunto tan interesante y tan simpático como *los niños*, ha de ser muy del agrado del público, no solo por esta circunstancia, sino también por la delicadeza y exquisito arte con que está desarrollado el tema en los preciosos artículos y poesías de Echegaray, Francos Rodríguez, Sinesio Delgado, Cuenca, Tolosa Latour, Rueda, Gabaldón Benavente Roure, Nogales, Ramos Carrión, Alvarez Quintero, etc., y en los hermosos dibujos de Huertas, Varela, Mendez Bringa, Begidor, Albert Blanco Coris, Martínez Abades, Cilla y Xaudaró.

Cuatro hermosas alegorías de las estaciones en colores, cuyos originales han sido hechos por Mendez Bringa con graciosos asuntos infantiles, y una portada de Mariano Benlliure reproducida en relieve sobre papel yeso, completan este precioso número, que ha de llamar notablemente la atención y que sin duda es uno de los más completos de cuantos ha publicado la acreditada revista.

El número costará cincuenta céntimos de peseta, vendiéndose en la Papelería de Rioja, Collado 42, Soria.

Curiosidades Sorianas.

A título de curiosidad empezamos hoy á publicar la crítica y defensa, en verso de pie forzado, que se hizo en Soria, según verá el curioso lector por el documento que al pié de la tetra hemos de transcribirle y que dice así:

DÉCIMAS

A la antiquísima, estética y ética Ciudad de Soria, por el Reverendo Padre Butrón (Franciscano ó de la Merced) escritas en contra de la indicada Ciudad á últimos del siglo XVIII, y la DEFENSA que de la misma hizo una poetisa tan notable como modesta, ocultando su nombre, que se cree era el de una monja Carmelita.

CRÍTICA DEL FRAILE

I.

La grande, la excelsa, la Ciudad gigantón, por alta, que cuando la esfera asalta debajo del monte está:

Soria es esta, bueno va, la siempre empinada Soria, que según dice su historia roe al cielo los zanzajos, porque siempre sus trabajos están cerca de la gloria.

II.

Ciudad terror de romanos que Escipión al pelear, nunca la quiso tomar por no mancharse las manos.

Como Fénix ó gusanos se labraron tumba honrada; la vega quedó abrasada, y el pueblo quedó encendido, porque Soria siempre ha sido famosa para quemada.

DEFENSA DE LA MONJA

I.

La insigne, la heróica, la que de perfección más alta (aunque tu pluma la asalta) en fiel posesión está:

Esta en fin, contra quien vá tu ingenio mordaz, es Soria, y aunque á pesar de su historia la muerdas hoy los zancajos, tus poéticos trabajos no podrán tildar su gloria.

II.

Asombro fué de romanos y Escipión al pelear, nunca la pudo tomar por asedio, ni por manos.

Fénix sí, jamás gusanos fueron, con su acción honrada; segunda Troya abrasada, pueblo que, al verlo encendido mejor el quemarse ha sido que ver su fama quemada.

(Se continuará en los números sucesivos poniendo una décima frente á otra décima.)

Sección local

En atenta comunicación nos participa haber tomado posesión de su cargo de Alcalde de Soria nuestro querido amigo y paisano don José Morales Esteras, «cumpliendo el grato deber —dice,— de ofrecerle mi decidida cooperación para cuanto se refiera al mejor servicio público, y el testimonio de mi más distinguida consideración personal».

Estimamos la deferencia de nuestra nueva primera Autoridad local y como ya decíamos en el número anterior, esperamos confiadamente que por sus iniciativas y su ilustración el señor Morales ha de cumplir altamente con su delicada misión.

En las cuestiones administrativas, que son las que de lleno al pueblo afectan é interesan, esperamos que vaya traduciendo en hechos su programa y á ver si Soria, en la esfera local, logra más de lleno salir de su marasmo.

Hoy felicitamos al señor Morales como Alcalde y paisano, y de igual modo á los nuevos concejales, congratulándonos ver que entre ellos ocupan dos escaños del Municipio nuestros estimados compañeros en la prensa señores Tejero y Escudero, de los que también esperamos ver desplegadas sus iniciativas.

El canónigo de esta Insigne Colegiata, don Vicente Molina Lucía, que se encargó el año pasado de la expedición de las Bulas de la Santa Cruzada, recibirá el importe de las que fueron entregadas á los pueblos en su casa habitación, Plaza Mayor. 9, 3.º.

En el año corriente está encargado de la expedición el presbítero don Ulpiano Vera que habita en la calle del Ferial, número 10, 3.º, donde pueden aquellas recogerse.

Ha sido elegido Alcalde de la villa de Agreda, por votación entre los concejales de aquel Ayuntamiento don Felix Vitoria y Guillermo.

Nuestro estimado paisano el jóven presbítero don Benito Moreno Ventosa, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la misa en la parroquial del pueblo de Torreblacos el día 26 del pasado, fijando por ahora su residencia en nuestra capital.

Reciba la más cordial enhorabuena el señor Moreno Ventosa, deseándole las prosperidades á que es acreedor en su elevada misión.

Con verdadero sentimiento se ha sabido en Soria la cesantía del modestísimo, probo y veterano Portero de la Administración de Hacienda, nuestro paisano Deogracias Amezua García que día por día en dicho cargo llevaba nada menos que cuarenta y uno años de servicios.

Se dice que será repuesto en su Portería que hasta por derecho propio le corresponde y en ello se hará acertadísima justicia.

En la junta general celebrada el pasado domingo en el Casino de Numancia, resultaron elegidos don Benito Ruiz Zalabardo presidente, don Alejandro Fernández vicepresidente y don José Morales Orantes bibliotecario.

En el Círculo de la Amistad fueron elegidos, Presidente don Emeterio Zapatero; Vice don Alfredo Robles; Tesorero 1.º don Calixto Gutierrez; Idem 2.º don Manuel Marrón; Contador 1.º don Santiago las Heras; Idem 2.º don Iñabelo Marín; Secretario 1.º don Santiago Mozas y 2.º don Manuel Ruiz.

—A todos, aquellos y estos, les deseamos salud para cumplir como decimos en la capitaleja.

La Administración de Hacienda de la provincia, recuerda en circular publicada en el «Boletín Oficial» de ayer, á los señores Médicos Cirujanos que ejercen su profesión en esta provincia, la obligación en que se hallan de proveerse del certificado talonario de patentes especiales para el ejercicio de 1902.

En los establecimientos benéficos de esta provincia existen hoy, 60 asilados en el Hospital de Soria, 27 en el de Burgo de Osma y 28 en el de Agreda.

En el Hospicio de Soria 74 acogidos, 49 expósitos y 95 en lactancia, total 218.

En el Hospicio del Burgo 107 acogidos; 93 expósitos y 82 en lactancia, total 282.

La Comisión provincial, con anuencia del Alcalde de Soria, por no existir aquí Comisario de Guerra, ha señalado precios á los artículos, por ración, que previene el real decreto de 5 de Noviembre de 1848.

En Castillejo de Robledo se ha desarrollado la enfermedad variolosa en varios ganados lanares de propietarios del pueblo, habiendo acordado la Junta de Sanidad proceder al más riguroso acantonamiento.

Por la Conferencia de San Vicente en esta capital, ha sido nombrado socio honorario de la misma á nuestro digno diputado ó Cortes don Luis Marichalar Vizconde de Eza.

Durante la segunda quincena de Diciembre último se han recogido en el cepillo del Pan de San Antonio en esta capital 14'32 pesetas, repartiéndose su importe en pan para los pobres.

Anoche en el ensayo de las obras que mañana se pondrán en escena en el Salón-teatro de Numancia, tuvo la amabilidad de cantar á ruegos de las personas allí presentes, nuestra distinguida paisana la tiple Amelia Valle que mereció justísima ovación.

Tan grande es el deseo de oír á Amelia Valle, que son muchas las personas que nos han rogado exponamos la idea de que se improvise un número en la Velada de mañana para tener gran satisfacción en escuchar la hermosa voz de nuestra soriana artista que tantos lauros se sigue conquistando en los principales teatros de España.

Unimos nuestro ruego al de los demas y confiamos en que tendremos el placer de aplaudir á Amelia Valle que se halla por breves días entre nosotros.

El actual Administrador de Correos de esta provincia don Isidoro Asensio, es de los que acaba de sufrir el exámen correspondiente para el ascenso á Jefe de Negociado del Cuerpo á que pertenece, habiendo sido aprobado mereciendo del Tribunal las calificaciones más altas al par que su felicitación por los conocimientos prácticos y teóricos que ha demostrado poseer.

Reciba nuestra enhorabuena.

EN EL MUNICIPIO

Ayer noche celebró su primera sesión del año, nuestra Excelentísima Corporación municipal bajo la presidencia del señor Morales.

Reinó gran espíritu de concordia entre los señores concejales y la presidencia, y se aplaude por sí mismo el que á la Casa de la Ciudad se vaya á hacer administración.

Se nombraron las Comisiones permanentes del Ayuntamiento, resultando elegidos para ellas los señores siguientes:

Comisión de Hacienda, don Vicente García Zornoza, don Joaquín Iglesias y don Vicente Alvarez.

Comisión de Consumos, don Eduardo Urraca, don Juan Antonio Acero y don Vicente Tejero.

Comisión de Instrucción pública, don Gerardo Escudero, don Vicente Tejero y don Vicente Alvarez.

Comisión de Beneficencia y Cementerio, don Ignacio Pastor, don Eduardo Urraca y don Santiago Lapuente.

Comisión de Policía Urbana, Obras y Ornato, don Mariano Vicén, don Juan Antonio Acero, don Gerardo Escudero, don Pedro Pascual Calonge y don Ignacio Pastor.

Comisión de Montes y Policía rural, don Mariano Vicén, don Pedro Villanueva, don Pedro Pascual Calonge y don Marcelino Liso.

Comisión de Festejos, don Vicente García Zornoza, don Santiago Lapuente y don Vicente Tejero.

Los Alcaldes de Barrio de la capital nombrados por la Alcaldía son, don Matías Cuevas, del Distrito del Salvador; don Joaquín Vicén, del Distrito del Centro; don Ricardo Tovar, del Distrito de la Colegiata, y del Barrio de Las Casas don Florentino Arribas.

Se acordó activar las gestiones para la más pronta solvencia con el Tesoro, á fin de obtener la debida certificación de la

Delegación de Hacienda para que se autorice la conversión de Láminas, cuyos productos se destinan á la elevación de aguas del río Duero.

Se dió lectura á la Memoria de la Comisión de Montes, mereciendo dicha Comisión un voto unánime de gracias.

El señor Escudero presentó dos proposiciones, una encaminada á que el servicio del alumbrado eléctrico, se mejore y aumente en la calle Real y el Barrio del Tovasol y la otra á que se establezca un local para la Auxiliaria—creación del donativo de don Bernardo Robles,—en la Plaza de San Pedro, al fin de facilitar la asistencia constante á los niños de los barrios del Puente, San Pelegrín y San Pedro.

Ambas proposiciones después de su aceptación pasaron á las Comisiones respectivas.

El señor Tejero hizo un ruego para que se lleve á cabo lo más inmediatamente posible, el arreglo de la alcantarilla de las cuatro calles, y el señor Escudero hizo otro para que se prohiba terminantemente lavar ropas donde desemboca la alcantarilla del arroyo de la ciudad.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un crimen en Cabrejas del Pinar.

Ayer á las once de la mañana se vió salir al Juez de instrucción de Soria don Manuel Marina acompañado del Escribano de actuaciones señor Rodríguez, para el pueblo de Cabrejas del Pinar, del cual todavía no han regresado á la hora en que cerramos el presente número.

Se dice de público rumor, que en el citado pueblo ha ocurrido un crimen que ha consternado al vecindario, teniéndose por autor á un tal Ene de Pablo que ha extinguido ya tres condenas en esta cárcel de partido.

Dicho sujeto parece que invitó á bailar á una joven que se hallaba en cinta y era parienta de su esposa, y negándose aquella á salir á la Plaza, le hubo de dar de palos atrozmente hasta acabar con ella.

Esto es lo que se dice, sin que podamos precisar más el hecho.

Mañana, se ha dicho también, que será conducido el agresor por la Guardia civil á la Cárcel de Soria.

Intento de una agresión.

El señor Teniente de la Guardia civil de Gómara don Julio Pujól, comunica al señor Gobernador civil de la provincia que el día dos del actual á los cinco de la tarde oyendo grandes voces se apróximo á la casa del encargado de las obras de la carretera en construcción de aquella villa á la de Almenar.

Una vez ya en la casa pudo presenciar que don N. Gómez tenía sujetó á don C. Uriel, quien,—según manifestó el primero,—intentó agredirle con un revolver, lo cual pudo evitar por su ligereza y serenidad.

En su consecuencia procedió el Teniente á indagar lo ocurrido y registró á don N. Gómez que no llevaba arma alguna; no habiendo tenido que hacerlo á don C. Uriel toda vez que espontáneamente confesó que llevaba un revolver que desde luego le entregó.

Correspondencia del Noticiero de Soria.

—Don S. N.—Málaga. Recibida la suya y nota de las ocho suscripciones que desde este número con el anterior se envían. Don P. P. C. verificado abono aquí.

- Don C. E.—Cidones.—Enterado de la suya, queda hecha renovación.
—Don B. M.—Montes de Oca.—Recibido su sobre de valores, queda suscrito para 1902.
—Don F. R.—Palencia.—Recibida tu grata y libranza para pago suscripción. Soria siempre para los sorianos y mucha salud.
—Don A. H.—Barcelona.—Contestación detallada correo.

ÚLTIMA HORA

Artículo de Costa.

En el número extraordinario de *El Evangelio* ha publicado un valiente artículo don Joaquín Costa que está siendo comentadísimo y que ha preocupado algo en altas esferas.

Advenimiento al trono.

Dice *La Correspondencia de España*:

«En los círculos políticos se asegura que muy en secreto se verificarán los trabajos de reorganización de la Casa Real para el advenimiento al trono de don Alfonso XIII.

Los amigos del gobierno dicen que nada sabe de ello el señor Sagasta que tiene para Palacio, como es natural, los mayores respetos y consideraciones.

En ello intervendrá cuando llegue el momento oportuno.»

Combinación de Gobernadores.

Con motivo de haber sido nombrado oficial de la Secretaría del ministerio de Agricultura el Gobernador civil de Granada señor Barriovero, se cree más fácil una combinación próxima de Gobernadores civiles.

Lo de Barcelona.

Otra vez vuelve á preocupar la situación de inquietud de Barcelona, á causa del caracter que va tomando allí la huelga; la cual, habiendo empezado por los obreros de metales, va extendiéndose á otros gremios.

Las autoridades, para evitar sin duda algún desorden, han tomado las precauciones de que hablan los últimos telegramas recibidos.

La guerra anglo-boer.

Un telegrama de la Haya da cuenta de que al presidente Krüger han sido enviados emisarios ingleses para hacerle proposiciones definitivas de paz.

Se asegura que los boers no las aceptan continuando sus valerosas campañas.

En el último combate habido en Twenfontein les han hecho á los ingleses 240 bajas entre muertos y heridos y 310 prisioneros, apoderándose además de 6 cañones, 2.000 fusiles y numerosas provisiones de guerra. ¡Gloria á los boers!

ritos literarios, pensamientos hondos, filigramas de forma, pero confío en que en todas ellas verá depositado un poco de cariño que profeso á esta tierra, por la que siento el dulce afecto de hijo amantísimo á la que me ligan tantos y tan estrechos lazos y á la que por propia satisfacción de mi espíritu, dedico este mi modesto trabajo.

MARIANO GRANADOS.

Prólogo.

Hace algún tiempo que venía pensando en publicar esta segunda parte de mi libro «Al amor de la lumbre», tanto por corresponder al favor que el público me dispensó agotando la primera edición de aquella obra, como por recoger en un solo volumen algunos de los artículos que con mi firma andan por ahí desperdigados en periódicos y revistas.

Al llevar hoy á la práctica aquel propósito, no me hubiera sido difícil, siguiendo la costumbre establecida, encontrar algún amigo cariñoso que hubiera hecho el prólogo de mi libro; pero aun teniendo seguridad de que la obra ganaría, por malo que fuera el colaborador, me he decidido á echarla á la calle por mi propia cuenta, porque me parece un poco ridículo y un mucho pedantesco el procedimiento acostumbrado de los prólogos de encargo.

Suelen reducirse éstos, por regla general, á una exposición de méritos del autor y á un encomio

Bolsa de Buenos Aires.—Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 139'30.

Cultos religiosos.

—Mañana domingo á las dos y media de la tarde dará principio en la iglesia de El Salvador, el piadoso ejercicio de la devoción de los siete Domingos al patriarca San José.

—También mañana domingo á las cinco de la tarde en el templo de San Juan tendrá lugar el solemne ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús con motetes y villancicos por la Capilla de música de la Colegiata y adoración de la imagen del Niño Jesús.

—El lunes, festividad de los Santos, Reyes á las cuatro de la tarde, en el Oratorio capilla de las Siervas de Jesús, se rezará el Santo rosario, cantándose villancicos, predicando el Capellán don Leandro Martínez.

Mercados de la provincia.

(NOTAS DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En los últimos mercados celebrados han obtenido los cereales los precios siguientes:

CASTILLEJO DE ROBLEDO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, se vende á 10'75 pesetas; la de común á 9'25; la de centeno á 8,50; la de cebada á 8'25 y la de avena á 6,25 pesetas.

Se venden crecidas partidas de trigo para los almacenes de la inmediata villa de Langa de Duero.

MEDINACELI.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana se vende á 19'75 pesetas; la de común á 8'50; la de centeno á 8 y la de cebada á 7'50.

Ventas regulares.

RIOSECO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana se vende á 10 pesetas; la de común á 8'89; la de centeno á 8; la de cebada á 8 y la de avena á 7.

Regulares ventas y bastante afluencia.

Mercado de la Capital.

El mercado de anteayer en nuestra capital estuvo regularmente concurrido.

Valió la fanega de trigo puro á 8'75 pesetas; la de común á 7'75; la de cebada á 7'50 y la de avena á 5'50 ídem. Los yeros á 10'50 pesetas.

La arroba de patatas valió á 90 céntimos.

Se sigue exportando bastante trigo y la semana pasada salieron de la estación férrea de Soria cuatro vagones para Manzanares y Barcelona.

ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 10 pesetas; la de común á 9, la de centeno á 8'50; la de cebada á 8, la de avena á 6'25.

La arroba de patatas á peseta.

SAN PEDRO MANRIQUE.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10'25 pesetas; la de común á 8; la de centeno á 7'50; la de cebada á 7, la de avena á 6.

La arroba de patatas á peseta.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

exagerado de la obra, y como al lector, en último término le importa un ardite cuanto del autor le digan, y el mérito de la obra lo ha de apreciar por sí mismo, si se decide á leerla, queda solo reducido el prólogo á una inocente satisfacción de amor propio del escritor ensalzado por su mismo encargo.

Además, mi libro tiene pocas pretensiones, mejor dicho no tiene pretensiones de ningún género; ni viene á llenar *esse vacio* que siempre existe en la literatura, ni á descubrir nada nuevo, ni á resolver ningún problema social ni científico. Se reducen sus aspiraciones á entretener un poco al lector, con cuan cuyo fondo suelen ser casi siempre, los verdes pinos de nuestras montañas ó las humildes casucas de nuestras aldeas, pues costumbres de esta querida tierra, reflejan en su mayor parte los cuentos y artículos de que la obra se compone.

Bien quisiera yo, que los cuadros, tomados al natural en la mayoría, reflejasen fielmente las costumbres de nuestro país y que estos ensayos míos, animasen á escritores de más arrebato á escribir la novela de Soria, como ha escrito Pereda la de la Montaña, Clarín la de Asturias, Blasco Ibañez la de Valencia y la de Galicia la Pardo de Bazán.

Bellezas hay en aquellas elevadas montañas del

Norte, con sus altos pinos cubiertos de nieve que parecen perderse en las nubes, en las frescas praderas gallegas cuyo verde esmeralda se ve de vez en cuando interrumpido por la arjuntada cinta de murmuradores arroyuelos; en los jardines valencianos embalsamados por el aroma del azahar, esmaltados de flores é iluminados por el ardiente sol del mediodía, pero no faltan tampoco en aquellos pueblecitos de nuestra provincia cuyas casitas blancas sombrean los elevados pinos de nuestras montañas y retrata el Duero en su tranquila corriente, reflejo de la tranquilidad que en aquellos hogares se disfruta.

En cuanto á motivos para la novela no faltan, pues allí donde hay hombres; hay pasiones que se agitan, amores que nacen, celos que estallan, ambiciones que nunca se satisfacen, envidias que esperan en la sombra á herir con su dardo emponzoñado, y grandeza y heroismos y virtudes.

Peró observo que metido en estas disquisiciones voy dando al prólogo más extensión del que la obra merece y del que me había propuesto que tuviera.

Conste que mi libro no es la novela de Soria, es una colección modestísima de cuentos sorianos; no ha de encontrar el lector al recorrer sus páginas mé-

Quintas

Gran Centro de redenciones militares, dirigido por don Antonio Boixareu y Claverol, domiciliado en Guadalajara, Horno de San Gil, 5.

Operaciones.

A la Asociación.....Pesetas 700
A prima fija.....Pesetas 750

Punto de suscripción en Soria, Casa del Procurador don Juan Aparicio Gil, Plaza de la Leña, 4, principal. 3—10

Compañía arrendataria de Tabacos

El Consejo de administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente un dividendo de 50 pesetas por acción que, se pagará sobre el cupón número 19 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 3 por 100 por el impuesto de utilidades, creado por la ley de 27 de Marzo de 1900.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 10 de enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándose en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones a que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «RECIBÍ».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 28 de Diciembre de 1901.

El Secretario General,

Luis de Albacete.

Regalo de Pascuas



Consiste en un reloj marca *Roskopf Patent 6 H. Pastora* a elegir, al primero que pruebe de una manera clara y terminante haber presentado en esta casa algún reloj para arreglar y que se haya declarado imposible hasta la fecha.

¡Cuidado con los imitadores!

RELOJERÍA Y TALLER

DE

HERMENEGILDO PASTORA

(Con dos patentes de invención.)

Marqués del Vadillo, 2, Soria.

Hojalatería nueva

DE

Santos del Amo Hernández

Calle de los Estudios, número 11, SORIA.

Se hace toda clase de trabajos y colocación de cristales.

2—6

La Unión y el Fénix Español



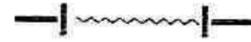
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—



Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herrador) es. 15, principal. —2—

VACUNA SUIZA

FÉLIX & FLÜGK-LAUSANNE

PULPA LÍQUIDA

PULPA CONCENTRADA

Tubo para 3-4 vacunas Pts. 1
Tubo para 8-10 vacunas > 1'20
Tubo para 20-25 vacunas > 3
Estuche de 3 tubos > 4

Placos para 3-4 vacunas Pts. 1'50
Fracos para 20-25 Idem > 8
Fracos para 50 Idem > 15
Fracos para 100 Idem > 25

DEPÓSITO

Ldo. D. Angel Lacalle. Farmacéutico. Collado, 64, Soria.

Cada tubo va acompañado de un lancetero de acero templado y niquelado.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CAREADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuo y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle del Postigo, 10, a dos pesetas el bote.

—2—

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen a precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

FARMACIA Y LABORATORIO

BUTIROLADO DETERGENTE

REMEDIO EFICAZ

PARA LOS SABAÑONES.

4 reales bote.

DE
F. PEÑA

(SUCESOR DEL DR. MONGE)

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
FERRUGINOSO PEÑA

SUPERIOR EN EFECTOS
A TODAS LAS EMULSIONES

12 reales frasco.

MEDICAMENTOS NUEVOS

QUE ENTRE MUCHÍSIMOS OTROS TENEMOS A DISPOSICIÓN DE LOS SRES. MEDICOS

Actol.	Creosotal.	Formol.	Sulfocinato de sosa.
Airol.	Carbonato de lutinio.	Maltina.	Sulfato de esparteina.
Acido esclotínico.	Cloruro de etilo.	Methilo de violeta.	Salipirina.
Argentamina.	Duotal.	Nitrito de amilo.	Trional.
Azul de metileno.	Eucaina.	Piperazina.	Tallos laminbria.
Rromuro de estroncio.	Evonimina.	Prótargol.	Uricedina.
» de rubidio.	Eudoxina.	Peptonato de hierro.	Uretano.
Bromoformo.	Euforina.	Piperina.	Xeroformo.
	Heroína.	Papaina.	Yodolo, etc., etc.

Preparación de toda clase de Especialidades en competencia con las Extranjeras.—Específicos y Aguas minerales.—Ortopedia.—Material para la cura de Sister.—Suero antidiftérico (se recibe fresco todos los meses).—Unico depósito en la provincia de los acreditados *Caramelos Salas* para la tos.—*Pomada de fuego* y los Preparados *Narbona* para Veterinaria.

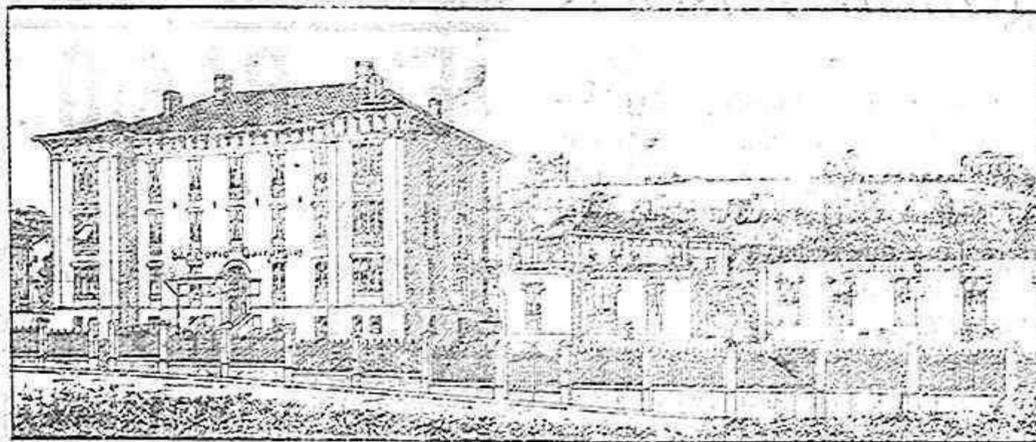
SORIA.—Marqués del Vadillo, 10.—SORIA

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.



este establecimiento pueden disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar. el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguo maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

FINCA

Se desea comprar una en esta provincia que tenga abundantes pastos y arbolado.

Dirigir las ofertas á don Sixto Morales, del Comercio, Soria.

4—5p.

MANUAL Y GUÍA PRÁCTICA

DE

Lavanderas y Planchadoras

Se vende en Soria, á 60 céntimas el ejemplar, en la Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, Collado, 42, bajo.